

Expediente: 60/23
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ GRANEROS BEATRIZ DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GRANEROS, BEATRIZ DEL VALLE-DEMANDADO
27260280541 - MARIN, MARIA GABRIELA-POR DERECHO PROPIO
27260280541 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 60/23



H104058097961

JUICIO: "TARJETA TITANIO S.A. c/ GRANEROS BEATRIZ DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 60/23

San Miguel de Tucumán, 25 de septiembre de 2024.- Atento a lo solicitado y constancias obrantes en autos, no existiendo suma líquida exigible en concepto de Capital, luego del pago efectuado en fecha 19/08/2024, a la orden de pago solicitada, por ahora no ha lugar.- JMF

Actuación firmada en fecha 25/09/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.